ADENDA No. 01

CONVOCATORIA PÚBLICA No. SMC-GB-062-2025

SUMINISTRO DE INSUMOS, SEÑALIZACIÓN E INSTALACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RUTAS AGROECOLÓGICAS EN ZONA DE INFLUENCIA DEL LAGO DE TOTA Y EN EL MUNICIPIO DE TIBANÁ, PARA FORTALECER EL AGROTURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

EL SECRETARIO DE CONTRATACION DEL DEPARTAMENTO, en uso de sus atribuciones legales, en especial las contenidas en la Ley 80/93, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO QUE:

1. Que, con fecha veintinueve (29) de agosto de 2025, se publicó en la página del SECOP II www.colombiacompraeficiente.gov.co la invitación de selección de mínima cuantía No. SMC-GB-062-2025, cuyo objeto es: "**SUMINISTRO DE INSUMOS, SEÑALIZACIÓN E INSTALACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RUTAS AGROECOLÓGICAS EN ZONA DE INFLUENCIA DEL LAGO DE TOTA Y EN EL MUNICIPIO DE TIBANÁ, PARA FORTALECER EL AGROTURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".**

2. Que, el plazo para recibir observaciones y solicitudes de limitación a Mipymes fue hasta el día primero (01) de septiembre de 2025.

3. Que, se presentaron observaciones que recae sobre la parte técnica del proceso, por lo tanto, fueron remitidas a la Secretaría De Agricultura – Dirección De Bienestar Campesino.

4. Que, mediante Auto No. 50 de fecha 02 de septiembre de 2025, se suspendió el proceso, toda vez que no allegaron respuesta a observaciones por parte de la Secretaría De Agricultura – Dirección De Bienestar Campesino.

5. Que, el día 03 de septiembre de 2025, fueron radicadas las respuestas a través de correo electrónico, y según el contenido del oficio es necesario realizar modificaciones a la invitación en lo relacionado a los ítems requeridos para la ejecución del contrato y como consecuencia se debe ajustar el cronograma del proceso, el anexo No. 05 propuesta técnica, y la descripción del ítem 1,9 en la oferta economica.

6. Que, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 señala: "La Entidad Estatal incluirá un cronograma en la invitación que deberá tener en cuenta los términos mínimos establecidos en este artículo. Además de lo anterior, en el cronograma se establecerá: (…) ii. *El término hasta el cual podrá expedir adendas para modificar la invitación, el cual, en todo caso, tendrá como límite un día hábil antes a la fecha y hora prevista para la presentación de ofertas de que trata el último plazo de este numeral, sin perjuicio que con posterioridad a este momento pueda expedir adendas para modificar el cronograma del proceso; en todo caso, las adendas se publicarán en el horario establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015".* (subrayado fuera de texto).

7. De acuerdo a que se superaron las causales de suspensión se procede mediante la presente adenda a reiniciar el proceso SMC-GB-062-2025

*8. De acuerdo a lo anterior y en procura de la claridad, imparcialidad, objetividad y transparencia a la que está sometido el proceso, este Despacho procede, mediante la presente adenda, a modificar la invitación del proceso **SMC-GB-062-2025**, de la siguiente manera:*

En mérito de lo expuesto este despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: REINICIAR el proceso de la Mínima Cuantía No. SMC-GB-062-2025.

ARTÍCULO SEGUNDO: MODIFÍQUESE el contenido del numeral 1.11. que corresponde al CRONOGRAMA de la invitación del proceso SMC-GB-062-2025, el cual quedará así:

Fecha de Invitación	21 de agosto de 2025 SECOP II – Link del proceso
Plazo para presentar observaciones a la invitación	22 de agosto de 2025 SECOP II – Link del proceso
Plazo para presentar solicitud de limitación a Mipyme	22 de agosto de 2025 SECOP II – Link del proceso
Plazo para publicar aviso limitación a Mipyme	02 de septiembre de 2025 SECOP II – Link del proceso
Plazo para dar respuesta a las observaciones a la Invitación	04 de septiembre de 2025 SECOP II – Link del proceso
Plazo para publicación de adendas	04 de septiembre de 2025 SECOP II – Link del proceso
Plazo para presentar ofertas	05 de septiembre de 2025 hasta las 6:00 pm SECOP II – Link del proceso
Informe de evaluación	08 de septiembre de 2025 SECOP II – Link del proceso
Plazo para presentar observaciones a la evaluación y subsanar	09 de septiembre de 2025 SECOP II – Link del proceso
Respuesta a las observaciones de la evaluación	10 de septiembre de 2025 SECOP II – Link del proceso
Aceptación de la oferta o declaratoria de desierta	10 de septiembre de 2025 SECOP II – Link del proceso

ARTÍCULO TERCERO: MODIFÍQUESE el contenido del numeral 1.2 **CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS** en la invitación pública No. SMC-GB-062-2025, el cual quedará así:

1.2. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS: para la ejecución del presente procesos se requiere el cumplimiento de las siguientes condiciones técnicas:

El suministro de fertilizantes e insumos agropecuarios, empaques de semillas y señalización e instalación de esta, a adquirir por el Departamento de Boyacá con el objeto de implementar el proyecto: **IMPLEMENTACIÓN DE RUTAS AGROECOLÓGICAS EN ZONA DE INFLUENCIA DEL LAGO DE TOTA Y EN EL MUNICIPIO DE TIBANÁ, PARA FORTALECER EL AGROTURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.** Por un valor de **DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS ($18.296.710) M/CTE** que se describe según el siguiente contexto técnico:

La distribución de los KIT se realizará de la siguiente manera:
1) Municipio de Tota: 10 kits de agroecología y 1 kit de señalización,
2) Municipio de Tibaná: 10 kits de agroecología y 1 kit de señalización.

En total se entregarán 20 KITS a 20 familias ubicadas en los municipios de Tota y Tibaná.

En cuanto a la ubicación del semillero que involucra los ítems 2,01 y 2,02, se implementará uno para el grupo de 10 familias de cada municipio, es decir, dos en total, la selección del sitio donde se establecerá “El Banco de semillas”, depende de la concertación entre cada colectivo beneficiado y con el acompañamiento técnico de la Secretaría de Agricultura a través de visitas técnicas en territorio donde se analizarán los aspectos anteriormente mencionados, en la etapa de ejecución de la ruta.

FICHAS TÉCNICAS DEL KIT AGROECOLÓGICO

ITEM	SUMINISTRO	UNIDAD	CANTIDAD POR FAMILIA	CANTIDAD POR MUNICIPIO	CANTIDAD TOTAL
1,01	Sulfato de Magnesio: magnesio total (MgO), mínimo…18.0%, Magnesio soluble (MgO), Mínimo 12,0%, azufre total (S) Mínimo 9,5%, Humedad, Máximo…3,0%	Kilogramo	2	20	40
1,02	Sulfato de zinc: Fertilizante soluble compuesto de potasio, azufre y hierro. Potasio soluble en agua (K2O) …3.0%, Zinc soluble en agua (ZnO) …28%, Azufre soluble en agua(S) …14%, pH en solución al 10% …5.6	Kilogramo	2	20	40
1,03	Sulfato de Manganeso: Especificaciones Técnicas Concentración: 25% MgO (+/- 3.25% MgO), 20% S (+/- 1.80% S) Físicas: *Densidad: 1.3 – 1.6 gr/cc, Color: Habano claro, Granulometría: 1 – 4 mm 90%	Kilogramo	2	20	40

1,04	Sulfato de Hierro: potasio soluble en agua (K2O) … 3.0%, Hierro soluble en agua (FeO) … 28.0%, Azufre soluble en agua (SO4) …17.0%, pH solución al 10%...2.28, conductividad eléctrica (1:100) … 7.10dS/m, solubilidad máxima a 20°C…17,5g/100ml	Kilogramo	1	10	20
1,05	Sulfato de potasio: potasio soluble en agua (K20) … 50.0%, Azufre soluble en agua (s)…17.0%, pH…9,6%, conductividad eléctrica 1:100…0.956ds/ml	Kilogramo	2	20	40
1,06	Azufre: Humedad, % máx. en peso 2.0 1.50 Contenido S% mín. en base seca. 98.0 99.0 Pasa malla 10% Mín. en peso * 95, Retenido malla 20% en peso máx. 5.0	Kilogramo	1	10	20
1,07	Bórax: Óxido de boro (B2O3) 49%, Óxido de sodio (Na2O) 22%, Sulfato (SO4) 150 ppm, Hierro (Fe) 3 ppm, Cloro (Cl) 50 ppm	Kilogramo	2	20	40
1,08	Melaza 100% natural. Por kilo	Kilogramo	2	20	40
1,9	Caneca en polietileno con tapa, dimensiones 41 cm x 82 cm , material polietileno de alta densidad y alto peso molecular, tapa cierre hermético, con tapa y aro metálico o tapa rosca con caucho.	Unidad	1	10	20
1,10	Semilla de espinaca híbrida 424, paquete x 10 gramos	Paquete	6	60	120
1,11	Semilla de apio Tall utah, paquete por 20 gramos	Paquete	1	10	20
1,12	Semilla de cilantro pati morado, paquete x 20 gramos	Paquete	1	10	20
1,13	Semilla de remolacha crosby egiptian, paquete x 100 gramos	Paquete	1	10	20
1,14	Rollo tela polisombra negra al 50% de 4 x 100 metros de longitud	Unidad	10	1	2
1,15	Bandeja de germinación con 128 cavidades, en material de polipropileno color negro. Dimensiones alveolos: base mayor 3.1x3.1 cm, base menor 1.2x1.2 cm, profundidad 4.8 cm, volumen 24 cm3.	Unidad	2	20	40
1,16	Sustrato compuesto por: mezcla de turba rubia mezclada con fibra de madera (Forest Gold) fertilizada moderadamente descompuesta con adición de Nitrógeno, Fósforo, Potasio, Magnesio, trazas de microelementos y agente humectante. Estructura fina de 0 – 5 mm pH 6. Presentación del producto: paca de 300 Litros (55-60 Kg Aproximadamente)	Unidad	30lts (5-6 kgs)	1	2

FICHA TÉCNICA DEL KIT DE SEMILLERO Y SEÑALIZACION (GENERAL PARA 10 FAMILIAS)

ITEM	SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR MUNICIPIO	CANTIDAD TOTAL
2,01	Semillero Tipo Gabinete tamaño 60X60 en MDF pintado color madera, con tres separadores de 15cm cada uno y una profundidad de 10cm (tipo hexágono) instalado en el sitio a convenir.	Número	1	2
2,02	Semillero Tipo Gabinete tamaño 35X35 en MDF con dos separadores de 15cm cada uno y una profundidad de 10cm (tipo hexágono) instalado en el sitio a convenir.	Número	3	6
2,03	Cartelera Informativa tamaño 1.20X40 en MDF de 3mm recubierto por una cara con vinilo blanco laminado. Con cuatro ojales para colgar. Instalado en el sitio a convenir.	Número	1	2

NOTA 1: Insumos de señalización deben ser entregados con los diseños suministros por la entidad contratante e instalados en un sitio en cada municipio (Tota y Tibaná), previa concertación entre el supervisor y la comunidad beneficiada.

NOTA 2: El transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos requeridos por la Gobernación de Boyacá serán asumidos por el contratista. El riesgo y propiedad de los bienes serán asumidos por parte del contratista hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.

NOTA 3: el supervisor requerirá las fichas técnicas y el registro ICA de los elementos e insumos que efectivamente se va a suministrar. Por la presentación del producto es posible que el contratista haga reenvasado de los insumos, pero debe garantizar que el producto proviene de un registro ICA que pueda ser verificado por el supervisor.

Los insumos que requieren registro ICA son:

• Sulfato de Magnesio: magnesio total (MgO), mínim
• o 18.0%, Magnesio soluble (MgO), Mínimo 12,0%, azufre total (S) Mínimo 9,5%, Humedad, Máximo 3,0
• Sulfato de zinc: Fertilizante soluble compuesto de potasio, azufre y hierro Potasio soluble en agua (K2O).3.0%, Zinc soluble en agua (ZnO) 28%, Azufre soluble en agua(S) 14%, pH en solución al 10% 5.6.
• Sulfato de Manganeso: Especificaciones Técnicas Concentración: 25% MgO (+/- 3.25% MgO), 20% S (+/- 1.80% S) Físicas: *Densidad: 1.3 – 1.6 gr/cc, Color: Habano claro, Granulometría: 1 – 4 mm 90%.
• Sulfato de Hierro: potasio saludable en agua (K2O). 3.0%, Hierro saludable en agua (FeO) 28.0%, Azufre saludable en agua (SO4) 17.0%, pH solución al 10% 2.28, conductividad eléctrica (1:100) 7.10dS/m, solubilidad máxima a 20°C…17,5g/100ml
• Sulfato de potasio: potasio soluble en agua (K20) 50.0%, Azufre soluble en agua (s) 17.0%, pH…9,6%, conductividad eléctrica 1:100 0.956ds/ml
• Azufre: Humedad, % máx. en peso 2.0 1.50 Contenido S% mín. en base seca. 98.0 99.0 Pasa malla 10% Mín. en peso * 95, Retenido malla 20% en peso máx. 5.0 • Borax: Óxido de boro (B2O3) 49%, Óxido de sodio (Na2O) 22%, Sulfato (SO4) 150 ppm, Hierro (Fe) 3 ppm, Cloro (Cl) 50 ppm • Melaza 100% natural. Por kilo
• Semilla de espinaca híbrida 424, paquete x 10 gramos
• Semilla de apio Tall utah, paquete por 20 gramos.
• Semilla de cilantro pati morado, paquete x 20 gramos
• Semilla de remolacha crosby egiptian, paquete x 100 gramos
• Sustrato compuesto por: mezcla de turba rubia mezclada con fibra de madera (Forest Gold) fertilizada moderadamente descompuesta con adición de Nitrógeno, Fósforo, Potasio, Magnesio, trazas de microelementos y agente humectante.

ARTÍCULO CUARTO: Como consecuencia de lo anterior **MODIFÍQUESE** el anexo No. 05 de la invitación publica referente a la propuesta técnica, la cual quedará así:

ANEXO No. 05

PROPUESTA TECNICA
**OBJETO: "XXXX

	Zinc soluble en agua (ZnO) …28%, Azufre soluble en agua(S) …14%, pH en solución al 10% …5.6				
1,03	Sulfato de Manganeso: Especificaciones Técnicas Concentración: 25% MgO (+/- 3.25% MgO), 20% S (+/- 1.80% S) Físicas: *Densidad: 1.3 – 1.6 gr/cc, Color: Habano claro, Granulometría: 1 – 4 mm 90%	Kilogramo	2	20	40
1,04	Sulfato de Hierro: potasio soluble en agua (K2O) … 3.0%, Hierro soluble en agua (FeO) … 28.0%, Azufre soluble en agua (SO4) …17.0%, pH solución al 10%...2.28, conductividad eléctrica (1:100) … 7.10dS/m, solubilidad máxima a 20°C…17,5g/100ml	Kilogramo	1	10	20
1,05	Sulfato de potasio: potasio soluble en agua (K20) … 50.0%, Azufre soluble en agua (s)…17.0%, pH…9,6%, conductividad eléctrica 1:100…0.956ds/ml	Kilogramo	2	20	40
1,06	Azufre: Humedad, % máx. en peso 2.0 1.50 Contenido S% mín. en base seca. 98.0 99.0 Pasa malla 10% Mín. en peso * 95, Retenido malla 20% en peso máx. 5.0	Kilogramo	1	10	20
1,07	Bórax: Óxido de boro (B2O3) 49%, Óxido de sodio (Na2O) 22%, Sulfato (SO4) 150 ppm, Hierro (Fe) 3 ppm, Cloro (Cl) 50 ppm	Kilogramo	2	20	40
1,08	Melaza 100% natural. Por kilo	Kilogramo	2	20	40
1,9	Caneca en polietileno con tapa, dimensiones 41 cm x 82 cm , material polietileno de alta densidad y alto peso molecular, tapa cierre hermético, con tapa y aro metálico o tapa rosca con caucho.	Unidad	1	10	20
1,10	Semilla de espinaca híbrida 424, paquete x 10 gramos	Paquete	6	60	120
1,11	Semilla de apio Tall utah, paquete por 20 gramos	Paquete	1	10	20
1,12	Semilla de cilantro pati morado, paquete x 20 gramos	Paquete	1	10	20
1,13	Semilla de remolacha crosby egiptian, paquete x 100 gramos	Paquete	1	10	20
1,14	Rollo tela polisombra negra al 50% de 4 x 100 metros de longitud	Unidad	10	1	2
1,15	Bandeja de germinación con 128 cavidades, en material de polipropileno color negro. Dimensiones alveolos: base mayor 3.1x3.1 cm, base menor 1.2x1.2 cm, profundidad 4.8 cm, volumen 24 cm3.	Unidad	2	20	40
1,16	Sustrato compuesto por: mezcla de turba rubia mezclada con fibra de madera (Forest Gold) fertilizada moderadamente descompuesta con adición de Nitrógeno, Fósforo, Potasio, Magnesio, trazas de microelementos y agente humectante. Estructura fina de 0 – 5 mm pH 6. Presentación del producto: paca de 300 Litros (55-60 Kg Aproximadamente)	Unidad	30lts (5-6 kgs)	1	2

FICHA TÉCNICA DEL KIT DE SEMILLERO Y SEÑALIZACION (GENERAL PARA 10 FAMILIAS)

ITEM	SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR MUNICIPIO	CANTIDAD TOTAL
2,01	Semillero Tipo Gabinete tamaño 60X60 en MDF pintado color madera, con tres separadores de 15cm cada uno y una profundidad de 10cm (tipo hexágono) instalado en el sitio a convenir.	Número	1	2
2,02	Semillero Tipo Gabinete tamaño 35X35 en MDF con dos separadores de 15cm cada uno y una	Número	3	6

	profundidad de 10cm (tipo hexágono) instalado en el sitio a convenir.			
2,03	Cartelera Informativa tamaño 1.20X40 en MDF de 3mm recubierto por una cara con vinilo blanco laminado. Con cuatro ojales para colgar. Instalado en el sitio a convenir.	Número	1	2

NOTA 1: Insumos de señalización deben ser entregados con los diseños suministros por la entidad contratante e instalados en un sitio en cada municipio (Tota y Tibaná), previa concertación entre el supervisor y la comunidad beneficiada.

NOTA 2: El transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos requeridos por la Gobernación de Boyacá serán asumidos por el contratista. El riesgo y propiedad de los bienes serán asumidos por parte del contratista hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.

NOTA 3: el supervisor requerirá las fichas técnicas y el registro ICA de los elementos e insumos que efectivamente se va a suministrar. Por la presentación del producto es posible que el contratista haga reenvasado de los insumos, pero debe garantizar que el producto proviene de un registro ICA que pueda ser verificado por el supervisor.

Los insumos que requieren registro ICA son:

• Sulfato de Magnesio: magnesio total (MgO), mínim
• o 18.0%, Magnesio soluble (MgO), Mínimo 12,0%, azufre total (S) Mínimo 9,5%, Humedad, Máximo 3,0
• Sulfato de zinc: Fertilizante soluble compuesto de potasio, azufre y hierro Potasio soluble en agua (K2O).3.0%, Zinc soluble en agua (ZnO) 28%, Azufre soluble en agua(S) 14%, pH en solución al 10% 5.6.
• Sulfato de Manganeso: Especificaciones Técnicas Concentración: 25% MgO (+/- 3.25% MgO), 20% S (+/- 1.80% S) Físicas: *Densidad: 1.3 – 1.6 gr/cc, Color: Habano claro, Granulometría: 1 – 4 mm 90%.
• Sulfato de Hierro: potasio saludable en agua (K2O). 3.0%, Hierro saludable en agua (FeO) 28.0%, Azufre saludable en agua (SO4) 17.0%, pH solución al 10% 2.28, conductividad eléctrica (1:100) 7.10dS/m, solubilidad máxima a 20°C…17,5g/100ml
• Sulfato de potasio: potasio soluble en agua (K20) 50.0%, Azufre soluble en agua (s) 17.0%, pH…9,6%, conductividad eléctrica 1:100 0.956ds/ml
• Azufre: Humedad, % máx. en peso 2.0 1.50 Contenido S% mín. en base seca. 98.0 99.0 Pasa malla 10% Mín. en peso * 95, Retenido malla 20% en peso máx. 5.0 • Borax: Óxido de boro (B2O3) 49%, Óxido de sodio (Na2O) 22%, Sulfato (SO4) 150 ppm, Hierro (Fe) 3 ppm, Cloro (Cl) 50 ppm • Melaza 100% natural. Por kilo
• Semilla de espinaca híbrida 424, paquete x 10 gramos
• Semilla de apio Tall utah, paquete por 20 gramos.
• Semilla de cilantro pati morado, paquete x 20 gramos
• Semilla de remolacha crosby egiptian, paquete x 100 gramos
• Sustrato compuesto por: mezcla de turba rubia mezclada con fibra de madera (Forest Gold) fertilizada moderadamente descompuesta con adición de Nitrógeno, Fósforo, Potasio, Magnesio, trazas de microelementos y agente humectante.

La presente adenda se publicará en el portal de Contratación www.secop.gov.co

Se firma en Tunja, a los cuatro (04) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025)

WILLIAM YESID ARCHILA CÁRDENAS
Secretario de Contratación

Revisó: **SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO**
Directora Administrativa de Procesos de Selección

Proyectó: Paula Martínez Rodríguez – Profesional Esp.